



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES.H.Nº 1163/17

Expte. No. 4727-17

VISTO:

La nota No. 1532/17 mediante la cual el Secretario de Capacitación, Cultura y Difusión de la Asociación del Personal de la UNSa, Sr. Claudio Corregidor, solicita el aval institucional para la realización del Curso "Textualización de Solicitud y de Curriculum Vitae", a cargo del Prof. Marcelo Zapana; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho curso se llevará a cabo en el mes de octubre del corriente año en esta universidad;

QUE el mismo tiene por objetivos: a) identificar la normativa relacionada con la producción escrita de los actos administrativos; b) comprender y escribir solicitudes y curriculum vitae adecuados a los niveles, alcances y normas textuales, aplicando la normativa específica; c) manifestar acuerdo con las normativas gramaticales y administrativas durante el proceso de producción escrita de actos administrativos;

QUE la actividad amerita el otorgamiento de aval;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

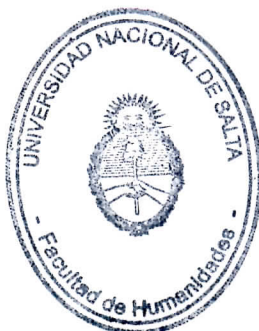
RESUELVE:

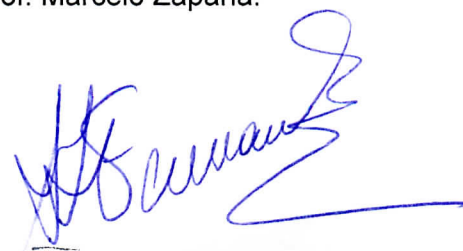
ARTÍCULO 1º- AVALAR la realización del **Curso: TEXTUALIZACIÓN DE SOLICITUD Y DE CURRÍCULUM VITAE**, a cargo del Prof. Marcelo Zapana que se llevará a cabo en el mes de octubre del corriente año en esta Universidad con la organización de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa).

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores y Prof. Marcelo Zapana.

mda


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa